



Nicaragua

República de Nicaragua

AÑO DE CREACIÓN

1908

CREADOR

desconocido



CONTEXTO HISTÓRICO

El territorio se independizó de España en septiembre de 1821, pero la república que se conoce hoy se estableció en el 30 de abril de 1838.

Entre los años 1823 y 1838 Nicaragua formó parte de las Provincias Unidas de Centroamérica. Durante esos años, se identificó con la bandera. Posteriormente, de 1851 a 1853, formó parte de la República de Centroamérica. En aquel momento, junto con el actual territorio de El Salvador y Honduras, se identificó con el pabellón del naciente país.

En 1854, la Asamblea Nacional Constituyente decretó que la bandera debía tener los colores amarillo, blanco y nácar y también modificó el Escudo Nacional. Se utilizaron por un corto período ya que más adelante se volvieron a adoptar los símbolos de 1823.

Por otro período de tiempo, comprendido entre los años 1896 y 1898, volvió a integrar la República de Centroamérica y a utilizar los emblemas establecidos por la misma.

La bandera de Nicaragua se creó por decreto, recién en septiembre de 1908 y fue oficializada en agosto de 1971.



Bandera de la República Federal de Centroamérica, 1823

SIGNIFICADO DEL DISEÑO

Blanco: Representa la pureza, la integridad, la igualdad, la bondad, la paz y la nación.

Azul: Simboliza la justicia, la lealtad, la fraternidad, la fortaleza, el valor, el cielo, los lagos Xolotlán y Cocibolca, el Mar Caribe y el Océano Pacífico que bañan las costas del este y el oeste del país, respectivamente.